

# La asignatura de Traductología: un espacio privilegiado para fomentar la toma de conciencia de la perspectiva de género

Pilar Ordóñez-López

Universitat Jaume I. Facultat de Ciències Humanes i Socials

Departament de Traducció i Comunicació

Avinguda de Vicent Sos Baynat

12071 Castelló de la Plana

mordonez@uji.es

ORCID: 0000-0002-5881-9364



© de la autora

## Resumen

La traducción va inexorablemente ligada a la ideología, a la transmisión de valores e ideales y, por lo tanto, resulta fundamental en la formación de futuras/os profesionales de la comunicación desarrollar la capacidad crítica del alumnado para que sea consciente de la ideología subyacente en los textos; en este caso concreto, en relación con el género. Sin embargo, en la gran mayoría de los planes de estudio de los grados de traducción que actualmente se ofertan en las universidades españolas no se incluye ninguna asignatura dedicada de manera exclusiva a la relación entre los estudios de género y la traducción. Dada esta situación, la iniciativa docente que presentamos consiste en abordar la perspectiva de género desde la asignatura de Traductología para, desde el ámbito de las teorías (y teorías aplicadas) de la traducción, familiarizar al alumnado con esta cuestión, con el fin de propiciar una aproximación transversal que se transmita a la práctica traductora.

**Palabras clave:** género; traductología; formación de traductoras/es; aproximación transversal; ideología

**Abstract.** *Translation theory modules as privileged spaces to foster gender awareness*

Translation is inextricably linked to ideology, to the transmission of values and ideals. Therefore, it is essential to develop students' critical thinking to raise their awareness of the underlying ideology in the texts they translate. In this paper we will focus, specifically, on ideological issues related to gender. Despite the increasing importance of gender in modern society, the vast majority of undergraduate degree programmes on translation currently offered at Spanish universities do not include any module devoted, exclusively, to the relationship between gender and translation. Taking this situation into account, the teaching innovation project we present here consists of approaching gender within the module of Translation Theory, with the dual aim of familiarizing students with how gender issues have been approached within the field of Translation Studies and of encouraging them to apply these insights in translation practice.

**Keywords:** genre; translation theory; translator training; transversal approach; ideology

## Sumario

1. Introducción	4. Desarrollo de la acción educativa y resultados
2. Contextualización	5. Reflexiones finales
3. Descripción de la actividad	Referencias bibliográficas

### 1. Introducción

La conciencia sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la formación universitaria está cada vez más extendida, si bien aún queda bastante por hacer para lograr su implementación plena en las aulas. Actualmente, es común que las universidades cuenten con observatorios o unidades de igualdad, destinados a promover la igualdad entre géneros en el ámbito universitario y a velar por garantizar. Del mismo modo, es relativamente frecuente que se pongan en marcha iniciativas destinadas a promover la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria, especialmente a través de la formación del profesorado, y se han publicado múltiples guías de estilo para la docencia universitaria con perspectiva de género, entre las que podemos destacar las publicadas por el Grupo de Trabajo en Igualdad de Género de la Xarxa Vives.<sup>1</sup>

Como recogen trabajos como González-Pérez (2018: 96-97), Vizcaya López (2018: 16-17) o Reverter Bañón (2022: 16-18), contamos ya con un amplio abanico de disposiciones legales que contemplan la incorporación de la perspectiva de género a la docencia universitaria. Ahora bien, la existencia de normativa no ha sido suficiente para garantizar la implantación, *de facto*, de una docencia universitaria con perspectiva de género, como también se apunta en los trabajos anteriores. Se requiere de un proceso de reflexión profunda para «someter los distintos aspectos que la componen a un análisis reflexivo que identifique los posibles sesgos de género y los elimine» (Mora y Pujal 2009: 1). Esto implica revisar de manera exhaustiva las materias y repensar de manera reflexiva y crítica el marco en el que se sustentan, replantearnos qué y cómo presentamos al alumnado. Se trata, además, de un proceso largo, como señala Reverter Bañón (2022: 20), que requiere de un esfuerzo coordinado no solo por parte del profesorado implicado, sino también de los servicios de gestión universitaria, las unidades de igualdad y los equipos de gobierno.

Si bien es cierto que la necesidad de formar con perspectiva de género es transversal a todo el contexto universitario, la naturaleza del lenguaje como vehículo transmisor de valores y su inexorable vinculación con la ideología hacen que resulte importante abordar la formación de futuras/os traductoras/es e intérpretes desde una perspectiva de género. En el ámbito de la traducción, pese a contar con

1. <<https://www.vives.org/programes/igualtat-genero/guies-docencia-universitaria-perspectiva-genero>> [Consulta: 02/02/2023].

un recorrido bastante extenso en el ámbito investigador, trabajos como el de Zaragoza Ninet y Martínez-Carrasco (2022: 14) revelan que el alumnado considera insuficiente la formación que ha recibido en cuestiones de género y traducción, pese a quedar de manifiesto su interés y motivación por esta cuestión (Zaragoza Ninet y Martínez-Carrasco 2022: 11; Gómez González-Jover *et al.* 2019: 2304). En efecto, como indican estos autores y revela una revisión exhaustiva de los correspondientes planes de estudio llevada a cabo para este trabajo, las asignaturas dedicadas a la perspectiva de género son inexistentes en prácticamente la totalidad de titulaciones de grado en traducción ofertadas actualmente en las universidades españolas.

Las circunstancias aquí descritas han servido de motivación para el proyecto de innovación educativa que presentamos en este trabajo. En él, nos situamos en el marco de la asignatura de Traductología y, desde la reflexión en torno a la práctica de la traducción, abordamos la perspectiva de género con el objetivo de fomentar la concienciación del alumnado sobre esta cuestión, desarrollar su capacidad de análisis crítico de los textos objeto de traducción y, en último término, avivar su capacidad de dar una respuesta crítica, reflexiva y consciente para así contribuir a la práctica profesional de la traducción y la interpretación con perspectiva de género.

## 2. Contextualización

El estudio del género en el ámbito de la Traductología cuenta ya con un considerable recorrido (véase Castro 2009 y Brufau 2011) desde los primeros trabajos publicados por Simon (1996) y Flotow (1997), hace más de tres décadas. Una rápida mirada a la literatura de los últimos años permite observar cómo se ha ido evolucionando desde los trabajos pioneros hacia perspectivas transnacionales, situadas e interseccionales. Se adopta un enfoque más amplio y plural y se cuestionan las interpretaciones canónicas y hegemónicas, para incorporar culturas, voces y espacios tradicionalmente silenciados u olvidados (véase Castro y Spoturno 2020).

Con relación a la formación de traductoras/es, la oferta de grados en traducción en las universidades españolas es actualmente bastante amplia y en los correspondientes planes de estudio se observa una orientación eminentemente práctica (véase Agost y Ordóñez López 2018: 59, 62) que privilegia las asignaturas de traducción frente a otras de corte más teórico. Tras una revisión de las páginas web en las que se describen los planes de estudio, como apuntamos anteriormente, no encontramos asignaturas dedicadas explícitamente a abordar la perspectiva de género en la formación de traductoras/es.<sup>2</sup> Sí observamos, no obs-

2. En el grado Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga se incluye la asignatura optativa «Traducción y Cultura: Historia, Género y Ética de la Traducción», de 6 créditos; y, en el grado en Lenguas Modernas y Traducción de la Universidad de Alcalá de Henares aparecen las asignaturas «Arqueología y género: investigando y construyendo la igualdad» y «Mujer y cultura escrita: del mito al siglo XXI», pero no se encuentran disponibles las guías docentes correspondientes, lo que podría indicar que no están activas. En esta misma titula-

tante, que es frecuente incluir contenidos relacionados con los estudios de género y traducción en las asignaturas de traductología o teorías de la traducción, si bien suelen limitarse a las aportaciones pioneras como las de Simon (1996) y Flotow (1997).

A pesar de la ausencia generalizada de asignaturas dedicadas al género en los planes de estudio, encontramos un amplio abanico de trabajos en los que se presentan acciones o experiencias de innovación docente en las que se aplica la perspectiva de género en diversas subáreas, lo cual evidencia el interés del profesorado por esta cuestión. Podemos mencionar, entre otros, Sales Salvador (2022), en el que se describe una acción educativa centrada en la asignatura de documentación cuya meta es incorporar la perspectiva de género en la búsqueda, gestión y valoración crítica de la información desde el paradigma de la alfabetización informacional. En el área de traducción audiovisual, Martínez Pleguezuelos *et al.* (2021), se centran en la aplicación de la perspectiva de género en la localización de videojuegos y en la subtitulación; Corrius, De Marco y Espasa (2016a) aplican una perspectiva feminista desde un enfoque de aprendizaje situado en la traducción de anuncios, con el objetivo de concienciar al alumnado desde la perspectiva de género y fomentar su pensamiento crítico en relación con las estrategias de márketing que se utilizan en el este ámbito y que contribuyen a perpetuar los estereotipos (sesgos) de género (Corrius, De Marco y Espasa 2016a: 5); y Corrius, De Marco y Espasa (2016b: 5) exploran la conciencia de género del alumnado al abordar la traducción de anuncios solidarios en contraste con publicidad comercial. En el área de traducción jurídica, Gómez González-Jover *et al.* (2019) exploran las actitudes y el nivel de concienciación del alumnado sobre la aplicación de la perspectiva de género e identifican sus necesidades y problemas en la práctica de la traducción jurídica (Gómez González-Jover *et al.* 2019: 2289); y Gómez González-Jover *et al.* (2020) proponen la incorporación de contenidos teóricos sobre género en las guías docentes de las asignaturas de traducción jurídica y la elaboración de una guía práctica para la traducción al español y de actividades para la redacción y traducción jurídicas desde la perspectiva de género (Gómez González-Jover *et al.* 2020: 195). Asimismo, en el volumen editado por Molero Jurado *et al.* (2021) se incluyen trabajos en los que se presentan acciones educativas dedicadas a incorporar la perspectiva de género en diversas áreas de traducción: jurídica (Expósito Castro 2020), literaria (Díaz Alarcón 2020) y científico-técnica (Castillo Bernal 2020). En el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras, podemos mencionar el trabajo de Romero (2021), que aborda la enseñanza del italiano como segunda lengua extranjera y se centra en evaluar, a través del análisis de cuestionarios *ad hoc* para el alumnado, la evaluación de las actividades realizadas y diarios de campo de la profesora, la adecuación de la planificación docente (actividades y unidades didácticas) desde la perspectiva del género.

---

ción encontramos también la asignatura «Science fiction, ecology and feminism», una optativa de 8 créditos que sí incluye contenidos de género, según se aprecia en la guía docente correspondiente.

Vemos, pues, que contamos ya con propuestas implementadas en áreas específicas. Ahora bien, consideramos que la traductología, como asignatura dedicada a la reflexión y las teorías sobre la práctica traductora, proporciona un espacio privilegiado para fomentar una aproximación transversal a la perspectiva de género, transferible a las distintas áreas especializadas. Además, es, a nuestro juicio, importante, proporcionar al alumnado una base teórico-conceptual del panorama investigador y familiarizarle con los estudios (más o menos aplicados y/o divulgativos) en los que se tratan cuestiones de género dentro del ámbito de la traducción y la interpretación. Esta ha sido nuestra principal motivación, en el seno del grupo de innovación educativa TEDITRAD (Teoría y Didáctica de la Traducción, de la Universitat Jaume I), para poner en marcha la iniciativa del proyecto de innovación docente que presentamos en este trabajo.

### 3. Descripción de la actividad

La asignatura Traductología del grado en Traducción e Interpretación de la Universitat Jaume I es una optativa de cuarto curso, que se imparte durante el primer semestre. Todo el alumnado, que se encuentra distribuido en los distintos itinerarios de especialización que se ofertan, ha de cursar esta asignatura para obtener la mención de la especialización en el suplemento europeo al título, pues esta forma parte de todos los itinerarios. Por lo tanto, aunque tiene la consideración de «optativa», es una asignatura obligatoria. La docencia es presencial y se distribuye en dos sesiones semanales de dos horas cada una.

La acción docente que presentamos se ha llevado a cabo a través de dos proyectos de innovación educativa: «Hacia la incorporación de la perspectiva de género en las/os traductoras/es del futuro en un modelo de enseñanza híbrido» y «Hacia la elaboración de una propuesta de evaluación de textos para la traducción desde la perspectiva de género», que se han implementado durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.<sup>3</sup> El primer proyecto supuso una primera toma de contacto con la incorporación de la perspectiva de género en la asignatura. Como resultado de las restricciones implantadas durante la pandemia, en el primer proyecto insistimos en la necesidad de incorporar metodologías y herramientas docentes que permitieran el trabajo colaborativo en línea. El segundo proyecto da continuidad a la acción de innovación iniciada con el anterior y avanza un paso más, pues conduce a la elaboración, por parte del alumnado, de un inventario de aspectos presentes en los textos y que permiten detectar y evitar sesgos de género en el proceso de traducción.

El propósito principal de esta iniciativa es familiarizar al alumnado con la perspectiva de género y hacerle consciente de su importancia en el ámbito de la traducción. Para ello, nos planteamos los siguientes objetivos:

3. Este trabajo ha recibido ayuda de la Unitat de Suport Educatiu de la Universitat Jaume I, a través de financiación al grupo de innovación educativa TEDITRAD y al proyecto «Hacia la incorporación de la perspectiva de género en las/os traductoras/es del futuro en un modelo de enseñanza híbrido» (curso 2021-22, código 3946/21, y curso 2022-23, código 46182/22).

- a) Concienciar al alumnado sobre la importancia de la traducción como vehículo de transmisión de ideologías y valores;
- b) Familiarizar al alumnado con los enfoques y trabajos traductológicos que abordan cuestiones de género y traducción;
- c) Fomentar la capacidad crítica del alumnado para analizar los textos objeto de traducción desde una perspectiva de género, identificar usos del lenguaje no inclusivos y sesgos de género;
- d) Promover la capacidad del alumnado para llevar a cabo traducciones inclusivas e igualitarias;
- e) Fomentar el uso de recursos y herramientas virtuales que favorezcan el aprendizaje colaborativo.

### 3.1. Metodología

La implementación de la acción educativa que describimos se llevó a cabo a través de distintas aproximaciones metodológicas. En primer lugar, como paso previo, llevamos a cabo una labor de búsqueda bibliográfica para la elaboración de un dossier de materiales y recursos (de diversa naturaleza, artículos, blogs, etc.) en el que se aborda desde diferentes perspectivas la relevancia de la traducción como un vehículo transmisor de ideología y la necesidad de incorporar una perspectiva de género. El objetivo de este dossier era poder ofrecer un panorama amplio y heterogéneo de estudios en los que se pone de manifiesto la relación entre género y traducción.

Una vez compilado el dossier de materiales, la acción educativa requirió del papel activo del alumnado. Partiendo de los materiales propuestos, aplicando un enfoque analítico-deductivo y trabajando en grupos de cuatro a cinco personas y de manera conjunta en la última parte del proyecto, el alumnado elaboró, en la primera fase, un mapa conceptual para reflejar de manera gráfica e ilustradora las principales ideas contenidas en el trabajo analizado. Para ello utilizamos herramientas en línea de aprendizaje colaborativo como *Wise mapping* o *Gitmind*. En una fase posterior, se elaboró, en primer lugar en grupos y después de manera conjunta, una propuesta de inventario de aspectos presentes en los textos que transmiten una ideología no igualitaria y contribuyen a fomentar o perpetuar la desigualdad entre géneros.

A fin de perfilar y completar el trabajo del alumnado, organizamos un taller, impartido por una especialista en estudios de género. El último paso en el desarrollo de esta acción educativa consistió en la revisión crítica por parte del alumnado del inventario propuesto.

## 4. Desarrollo de la acción educativa y resultados

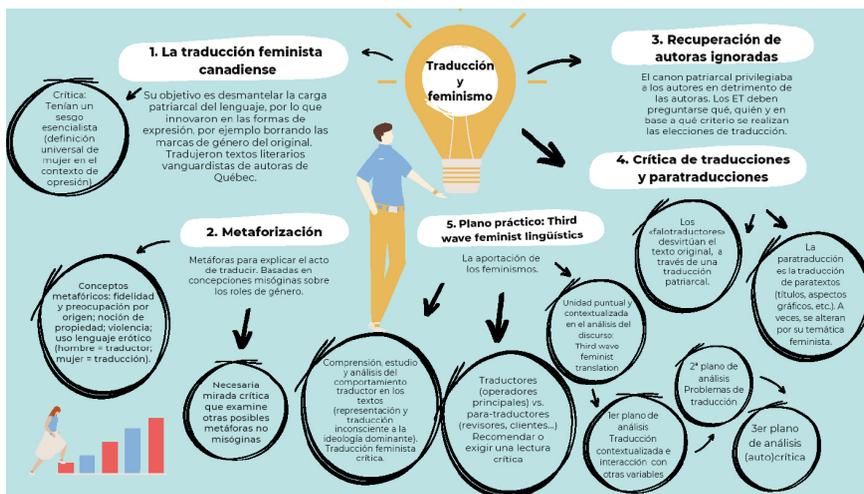
La acción educativa que presentamos se llevó a cabo a través de las siguientes fases:

- 1.<sup>a</sup> fase: Análisis en grupo del dossier de materiales «La perspectiva de género en los/as traductores/as del futuro» e identificación de las cuestiones clave en la transmisión de valores e ideologías desde la perspectiva de género.
- 2.<sup>a</sup> fase: Elaboración de mapas conceptuales mediante herramientas de aprendizaje colaborativo en los grupos de trabajo e identificación de los aspectos clave para la evaluación crítica de los textos desde una perspectiva de género presentes en el trabajo analizado.
- 3.<sup>a</sup> fase: Presentación de los mapas conceptuales y los aspectos clave identificados por cada grupo y posterior elaboración conjunta de una propuesta de inventario de cuestiones clave para la evaluación de los textos desde una perspectiva de género.
- 4.<sup>a</sup> fase: Sesión de charla-taller.
- 5.<sup>a</sup> fase: Revisión de la propuesta de evaluación tomando en consideración el asesoramiento de la experta en género y traducción y elaboración de la propuesta final.

El dossier «La perspectiva de género en las/os traductoras/es del futuro» reúne los recursos con los que el alumnado ha trabajado. Integra estudios de diversa naturaleza y centrados en distintas áreas, para poder potenciar la transversalidad, y está estructurado en los siguientes bloques: 1) Traducción y género: primeras aproximaciones, recorrido y panorama actual, donde se incluyen lecturas como Castro (2009) o Brufau (2011); 2) La perspectiva de género en la traducción y la interpretación, donde encontramos trabajos como Francí Ventosa (2020) o Reimóndez (2020); 3) Estudios aplicados, como Valero Cuadra y Lérica Muñoz (2018) o Martínez Pleguezuelos y González-Iglesias (2019), y 4) Recursos de corte más profesional/divulgativos, entre ellos Enguix Tercero (2019) y Muñoz Sánchez (2021).

La acción se inicia en octubre, una vez que ya se ha impartido la asignatura de Traductología durante un mes. Se crearon grupos de trabajo, integrados por 4-5 personas, y se distribuyeron los materiales, respetando las preferencias expresadas por el alumnado. El proyecto se desarrolló durante cuatro sesiones. En la primera sesión, cada grupo llevó a cabo una lectura comprensiva y analítica del trabajo asignado. Durante esta primera sesión, la labor de la profesora fue solucionar posibles problemas de comprensión y proporcionar una breve contextualización a las distintas lecturas. En la segunda sesión, el alumnado, en grupos, procedió a diseñar un mapa conceptual que permitiera acceder de forma inmediata e ilustradora a las principales ideas del trabajo analizado. Estos mapas se compartieron entre la totalidad del alumnado. A continuación, se incluyen algunos ejemplos:

**Figura 1.** Mapa conceptual de Castro (2009), elaborado por María Martínez, Sol Armero, Mar Ribés y Lorena Piñeiro



**Figura 2.** Mapa conceptual de Enguix Tercero (2019), elaborado por Carmina Martínez Irimia, Mar Donat Garrote y Alba Álvarez Alguacil



**Figura 3.** Mapa conceptual de Martínez Pleguezuelos y González-Iglesias (2019), elaborado por Carmen Safont, Meritzell Tamarit y Raquel Vila



**Figura 4.** Mapa conceptual de Chen (2021), elaborado por Nadia Benslimane, Laura Sánchez y Raquel Sales



La siguiente sesión de trabajo se inició con el planteamiento de dudas y comentarios sobre los mapas conceptuales. Los distintos grupos fueron aclarando las dudas que sus compañeras/os planteaban. Se procedió, asimismo, a identificar las cuestiones transversales, comunes a las distintas lecturas, a través de la discusión y el debate en el aula. Para finalizar la sesión, creamos un documento de trabajo en Google Drive para que, trabajando en grupos, el alumnado procediera a elaborar una propuesta conjunta de inventario de aspectos clave para evaluar los textos con perspectiva de género. El documento permaneció accesible a todo el estudiantado durante una semana.

En las aportaciones, alrededor de una treintena, queda reflejado un amplio abanico de cuestiones relevantes a la hora de abordar la traducción desde una perspectiva de género. No obstante, como podemos ver en el fragmento ilustrativo incluido en la tabla 1, están formuladas de forma poco sistematizada: algunos conceptos no acaban de estar bien identificados ni delimitados y algunos aspectos han pasado desapercibidos.

**Tabla 1.** Selección de aportaciones del alumnado para la elaboración de la propuesta de inventario

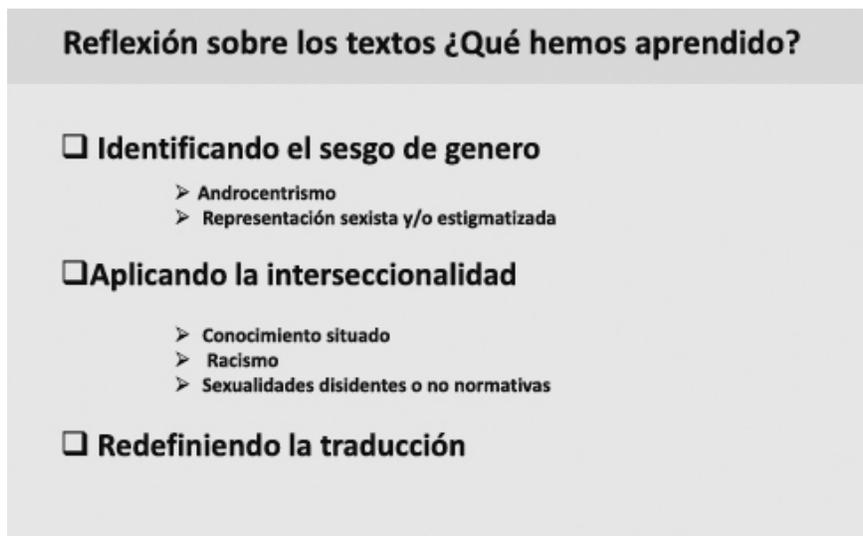
- 
- Se tiene la percepción de que el lenguaje no binario, por ser nuevo y no estar normalizado, es incorrecto;
  - Elegir mujeres cuando ponemos ejemplos (porque hay una infinidad de mujeres en todos los ámbitos);
  - Incluir fotos, ilustraciones con mujeres pero que no sean sexistas (que no atribuyan roles a las mujeres);
  - Muchas veces se tiende a ocultar la realidad de algunas personas que escapan de los cánones normativos cambiando los referentes del texto original, lo que puede fomentar que no se utilice el lenguaje inclusivo por falta de estos mismos referentes;
  - Mantener los estereotipos (en este caso de la mujer latina) de hace años en las traducciones actuales;
  - No emplear términos que se refieran a una colectividad cuando es posible (en vez de «vecinos», emplear «vecindad»);
  - Visibilizar únicamente las relaciones sexuales minoritarias en personas blancas;
  - Centrarse estrictamente en lo lingüístico, dejando de lado la importancia de la identidad.
- 

Es interesante analizar la totalidad de aportaciones mediante una nube de palabras (véase Figura 5), en la que podemos observar, en términos absolutos, la predominancia de los términos «lenguaje», «mujeres», «género», «binario», «traducciones», «personas», «falta», «videojuegos». También puede apreciarse una importante presencia de términos que hacen referencia a la transmisión de valores a través del lenguaje: estereotipos, visión, percepción, referentes, roles, cánones, hipersexualización. Por último, podríamos mencionar los términos relativos a la práctica de la traducción, en concreto, al uso de determinadas técnicas o estrategias traductoras, como «neutralizaciones» (neutros, neutralidad, «eufemismos», «normalización» (normalizado, normativo)).

**Figura 5.** Nube de palabras resultante de las aportaciones del alumnado para la propuesta de inventario



En la última sesión de la acción educativa, tuvo lugar la charla-taller, impartido por Lupe Romero, profesora agregada de la Universitat Autònoma de Barcelona y directora del Seminario de Interseccionalidad, Feminismos y Traducción (SIFT-UAB). Para la organización de esta actividad, la profesora Romero accedió de antemano a la propuesta elaborada por el alumnado (véase tabla 1 y figura 5). El principal objetivo de esta charla-taller era dar continuidad al trabajo realizado en el aula, completar y acabar de dar forma a un inventario de aspectos que permitan la evaluación de textos desde la perspectiva de género para poder traducirlos de forma reflexiva, crítica y consciente. Partiendo de las aportaciones del alumnado, y con la finalidad de sistematizarlas y completarlas, la charla-taller se estructuró en los bloques que se muestran en la Figura 6.

**Figura 6.** Diapositiva de la charla-taller impartido por Lupe Romero

En esta charla-taller, el alumnado tuvo la oportunidad profundizar en los conocimientos adquiridos y consolidar el aprendizaje. Asimismo, se abordaron cuestiones que habían pasado algo desapercibidas en la fase anterior, como el androcentrismo o el conocimiento situado. Especialmente interesante fue la ilustración, mediante ejemplos concretos, de los planteamientos, de corte más teórico, presentes en los materiales del dossier, en los que se profundizó en esta sesión. De igual modo, la sesión fomentó el debate entre el alumnado acerca de la posibilidad (y necesidad) de posicionarse como traductoras/es y de cómo gestionar encargos de traducción desde una perspectiva integradora e igualitaria.

Una vez finalizada la sesión, el alumnado dispuso de una semana para revisar su propuesta, tomando en consideración el aprendizaje y la reflexión derivadas de la charla-taller, y elaborar un inventario de cuestiones clave para la evaluación de textos con perspectiva de género. La tabla 2 contiene la totalidad de las intervenciones del alumnado. Llama la atención, en primer lugar, que ha habido una participación menor, si bien, como también puede apreciarse rápidamente, tras la charla-taller los conceptos aparecen mejor delimitados y se ha sistematizado el aprendizaje.

**Tabla 2.** Aportaciones del alumnado tras la celebración de la charla-taller

<b>Cuestiones clave en la evaluación de los textos con perspectiva de género</b>
--

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con frecuencia, a través de fotos o vídeos, se transmite una imagen de la mujer que se basa en estereotipos sexistas;</li> <li>• Las mujeres suelen quedar relegadas a papeles secundarios en series y videojuegos;</li> <li>• En muchos textos, discursos y productos audiovisuales no se refleja la existencia de géneros no binarios;</li> </ul> |
|--|

- 
- Se identifica lo positivo, racional, inteligente con los hombres y se atribuyen cualidades negativas (emocional, irracional, «trabajadora») a las mujeres;
  - No suele utilizarse un lenguaje inclusivo, aunque cada vez se va utilizando más, aunque a veces se utiliza de manera muy repetitiva, poco creativa y resulta pesado;
  - No suele adoptarse una perspectiva interseccional;
  - A veces transmiten una visión paternalista de las mujeres;
  - El lenguaje limita la percepción de los lectores/receptores;
  - Suele transmitirse una imagen canónica de la mujer occidental, blanca, heterosexual;
  - El lenguaje se utiliza metafóricamente de forma sexista.
- 

#### **Reflexiones para la práctica traductora**

- 
- La mayoría de las veces los textos que traducimos no son neutrales, porque el lenguaje no lo es;
  - Estar formadas en lenguaje inclusivo nos permitirá poder traducir con perspectiva de género;
  - Con el tiempo, podemos ir cambiando la opinión de los clientes y el lenguaje inclusivo se irá abriendo camino;
  - Como traductoras e intérpretes, debemos ser conscientes y respetar la diversidad y producir textos y discursos inclusivos;
  - Las traductoras no tienen por qué ser neutrales ni tampoco deberían neutralizar.
- 

Las aportaciones están más centradas y, al mismo tiempo, se aprecia cómo se han distanciado ya de los materiales trabajados y se ha llevado a cabo la abstracción de los conceptos claves. Asimismo, vemos cómo se han incorporado conceptos nuevos, como la interseccionalidad, y se ha tomado consciencia de la necesidad de aplicar adecuadamente los lenguajes inclusivos. Podemos observar que, como sucedía en la propuesta anterior, hay un protagonismo de los formatos audiovisuales (videojuegos, vídeos), que suelen acaparar la atención del alumnado. Además, se distingue ya entre los aspectos clave en los textos y aquellas cuestiones relacionadas con nuestro papel como traductoras/es.

Finalmente, se evaluó la acción educativa a cabo a través de un formulario de Google con cinco preguntas cerradas, en las que, utilizando una escala de Likert (1-5), se pidió al alumnado que valorara los siguientes aspectos: *a*) interés de la acción de mejora; *b*) desarrollo e implementación de la acción de mejora (materiales, metodología de trabajo, tiempo dedicado, etc.); *c*) relevancia para su futuro profesional; *d*) aportación de la acción de mejora (aprendizaje, conocimientos/habilidades adquiridas), y *e*) su grado de implicación en la acción de mejora. El 73,8 % afirmó que el proyecto les parecía «muy interesante» y un 26,2 % lo calificó como «interesante». El desarrollo e implantación de la acción de mejora se consideraron «muy adecuados» por el 71 % del alumnado y «adecuados» por el 18 %. Con relación a la relevancia de la perspectiva de género para su futuro profesional, el 86,7 % optó por la opción «muy relevante» y la valoración de la aportación del proyecto obtuvo unos resultados muy satisfactorios, pues el 89,2 % indicó que la consideraban «muy valiosa». Los resultados de la pregunta en la que se pedía que evaluaran su grado de implicación en el proyecto son también alentadores, pues el 79,4 % afirmó haber estado «muy implicada/o» y el 11 % «implicada/o». A pesar de tratarse de un cuestionario muy simple y con las limitaciones propias de las preguntas cerradas, los resultados obtenidos revelan la motivación del alumnado y una acogida positiva de la acción educativa.

## 5. Reflexiones finales

La asignatura de traductología proporciona un marco adecuado para fomentar la concienciación del alumnado sobre la perspectiva de género, ya que permite vertebrar las investigaciones y estudios de corte más teórico con la vertiente práctica (en sus distintas áreas especializadas) de la traducción. En este sentido, situar la acción educativa en esta asignatura nos ha permitido aplicar una perspectiva transversal y a la vez sustentada en la reflexión traductológica.

Con respecto a los resultados de aprendizaje, los mapas conceptuales nos han permitido apreciar cómo los contenidos de los materiales se han asimilado adecuadamente. Las aportaciones del alumnado para elaborar el inventario de cuestiones clave para la evaluación de los textos con perspectiva de género revelan que se han extraído y aplicado los conceptos básicos contenidos en los materiales trabajados y tratados en la charla-taller. Si bien el inventario propuesto no es exhaustivo, sí que demuestra que el alumnado ha tomado conciencia de la necesidad de adoptar una actitud crítica y responsable ante los textos objeto de traducción e interpretación. Observamos, asimismo, cómo el proyecto los ha llevado a cuestionar la neutralidad del lenguaje y a replantearse su papel como traductor/es de agentes transmisoras/es de valores, de ideología, y, por lo tanto, siendo más conscientes de su capacidad para contribuir a una sociedad más igualitaria.

No podemos dejar de comentar que, evidentemente, la acción que hemos presentado no es más que un grano de arena, una pequeña contribución a la formación de traductor/es con perspectiva de género. Como hemos señalado, el proceso de plantear una docencia universitaria desde la perspectiva de género es largo y complejo. Ahora bien, proyectos como el que hemos implementado nos permiten constatar el interés y la motivación por parte del alumnado, lo que corrobora los resultados de estudios anteriores. Esto debería, a nuestro juicio, servir de incentivo para continuar trabajando, de manera que estas acciones superen el estadio de «de innovación docente» para convertirse en la práctica habitual en las aulas de traducción e interpretación.

## Referencias bibliográficas

- AGOST, Rosa; ORDÓÑEZ-LÓPEZ, Pilar (2018). «Análisis empírico de la contribución de la Traductología a la formación de traductores: de las preconcepciones a la valoración fundamentada». *Hermeneus*, 20, p. 57-85.  
<<https://doi.org/10.24197/her.20.2018.57-85>>
- BRUFAU ALVIRA, Nuria (2011). «Traducción y género: el estado de la cuestión en España». *MonTI. Monografías De Traducción e Interpretación*, 3, p. 181-207.  
<<https://doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.7>>
- CASTILLO BERNAL, María Pilar (2021). «El enfoque de género en traducción científica y técnica alemán-español». En: MOLERO JURADO, María del Mar *et al.* (ed.). *Actas del III Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Áreas del Conocimiento. 15-20 de noviembre de 2021*. Madrid: Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP), p. 103.

- CASTRO, Olga (2009). «(Re)examinando horizontes en los estudios feministas de la traducción: ¿hacia una tercera ola?». *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, 1, p. 59-86.  
<<https://doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.3>>
- CHEN, Paloma (2021). «“They” no es “ellos”, es “elle”: los retos del lenguaje no binario para los traductores». *El País*, (13 enero). <[https://verne.elpais.com/verne/2021/01/12/articulo/1610438571\\_442540.html](https://verne.elpais.com/verne/2021/01/12/articulo/1610438571_442540.html)> [Consulta: 18/01/2023].
- CORRIUS, Montse; DE MARCO, Marcella; ESPASA, Eva (2016a). «Situating learning and situated knowledge: gender, translating audiovisual adverts and professional responsibility». *The Interpreter and Translator Trainer*, 10(1), p. 59-75.
- (2016b). «Gender and the translation of audiovisual non-profit advertising». *Revista de Llenguas para Fines Específics*, 22(2), p. 31-61.
- DÍAZ ALARCÓN, Soledad (2021). «Compromiso y conciencia de género a través de la Traducción Literaria». En: MOLERO JURADO, María del Mar *et al.* (eds.). *Actas del III Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Áreas del Conocimiento. 15-20 de noviembre de 2021*. Madrid: Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP), p. 103.
- ENGUIX TERCERO, María (2019). «Feminismo y traducción: más allá del lenguaje inclusivo». *Vasos Comunicantes*, 50.
- EXPÓSITO CASTRO, Carmen (2021). «Análisis de documentos judiciales en el aula de Traducción Jurídica desde un enfoque transversal de género y uso del lenguaje». En: MOLERO JURADO, María del Mar *et al.* (ed.). *Actas del III Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Áreas del Conocimiento. 15-20 de noviembre de 2021*. Madrid: Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP), p. 101.
- FLOTOW, Luise von (1997). *Translation and Gender: Translating in the «Era of Feminism»*. Londres: Routledge.
- FRANCI VENTOSA, Carmen (2020). «La feminización del ejercicio profesional de la traducción editorial: entre la precariedad y el entusiasmo». *Transfer*, 15(1-2), p. 93-114.  
<<https://doi.org/10.1344/transfer.2020.15.93-114>>
- GÓMEZ GONZÁLEZ-JOVER, Adelina *et al.* (2019). «Retos de la traducción jurídica con conciencia de género». En: ROIG-VILA, Rosabel (coord.); ANTOLÍ MARTÍNEZ, Jordi M.; LLEDÓ CARRERES, Asunción; PELLÍN BUADES, Neus (eds.). *Memòries del Programa de Xarxes-I3CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2018-19*. Alicante: Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat d'Alacant, p. 2289-2309.
- GÓMEZ GONZÁLEZ-JOVER, Adelina *et al.* (2020). «Implementación de la perspectiva de género en la traducción jurídica: actividades, materiales y recursos en el aula universitaria». En: ROIG VILA, Rosabel (coord.); ANTOLÍ MARTÍNEZ, Jordi M.; Díez ROS, Rocío; PELLÍN BUADES, Neus (eds.). *Memòries del Programa de Xarxes-I3CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2019-20*. Alicante: Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat d'Alacant, p. 195-205.
- MARTÍNEZ PLEGUEZUELOS, Antonio J.; GONZÁLEZ-IGLESIAS, David (2019). «Identidades presas: representación, estereotipo e interseccionalidad en la traducción de la mujer latina en *Orange Is The New Black*». *MonTI*, 4, p. 173-198.  
<<https://doi.org/10.6035/MonTI.2019.ne4.6>>
- MARTÍNEZ PLEGUEZUELOS, Antonio J. *et al.* (2021). «Integración de la perspectiva de género en el aula de traducción: propuestas docentes para un enfoque inclusivo en tra-

- ducción audiovisual». *Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente 2020*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <<https://hdl.handle.net/20.500.14352/9822>> [Consulta: 18/01/2023].
- MOLERO JURADO, María del Mar *et al.* (ed.) (2021). *Actas del III Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Áreas del Conocimiento. 15-20 de noviembre de 2021*. Madrid: Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP).
- MORA, Enrico; PUJAL, Margot (2009). «Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria». *UNIVEST09*. Girona: Universitat de Girona. <<https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/2017>> [Consulta: 18/01/2023].
- REIMÓNDEZ, María (2020). «El enfoque feminista de la traducción e interpretación: una ventaja competitiva». *Transfer*, 15(1-2), p. 168-190. <<https://doi.org/10.1344/transfer.2020.15.168-190>>
- REVERTER BAÑÓN, Sonia (2022). «La perspectiva de género en la educación universitaria de grado». En: REVERTER BAÑÓN, Sonia (coord.). *Experiencias docentes de la introducción de la perspectiva de género*. Castellón: Universitat Jaume I, p. 9-26.
- ROMERO, Lupe (2021). «Cómo introducir la perspectiva de género en la enseñanza de la L2 para la traducción: primeros resultados de una experiencia docente». En: SCHMIDHOFER, Astrid; CEREZO, Enrique (eds.). *Foreign Language Teaching in Translation and Interpreting Programmes*. Frankfurt: Peter Lang Publishers, p. 114-138.
- SALES SALVADOR, Dora (2022). «Perspectiva de género en documentación aplicada a la traducción y la interpretación». En: REVERTER BAÑÓN, Sonia (coord.). *Experiencias docentes de la introducción de la perspectiva de género*. Castellón: Universitat Jaume I, p. 37-52.
- SIMON, Sherry (1996). *Gender in Translation*. Londres; Nueva York: Routledge.
- VALERO CUADRA, María del Pino; LÉRIDA MUÑOZ, Antonio (2018). «Women in Children's and Young Adults' Literature and its Translation: Female Characters in *Manolito Gafotas* and *Kika Superbruja*». *Anglistica AION*, 22(2), p. 55-68.
- VIZCAYA LÓPEZ, Elena (2018). *La olvidada perspectiva de género en la docencia universitaria*. Trabajo de Fin de Máster. Cádiz: Universidad de Cádiz. <<https://rodin.uca.es/handle/10498/24896>> [Consulta: 18/01/2023].
- ZARAGOZA NINET, Gora; MARTÍNEZ-CARRASCO, Robert (2022). «Miopía de género y pensamiento crítico en el Grado de Traducción e Interpretación: percepciones del alumnado e implicaciones curriculares». *Onomázein*, 57, p. 1-20. <<https://doi.org/10.7764/onomazein.57.01>>